TESIS
G221

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales
Trabajo de Investigación Final

Gobierno Electrónico y la Sociedad de la Información y el Conocimiento

"La emergencia del Gobierno Electrónico como vector de innovación político e institucional"

Alumno: Santiago Witis
Email: santiagowitis@hotmail.com
DNI: 27.779.316

Índice

I. Introducción *3*

II. Planteo del problema *4*

III. Objetivos de la investigación *7*

IV. Marco Conceptual *8*

V. Sección I: El proyecto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en el marco de la Globalización *12*

V. a. Consideraciones preliminares **12**

V. b. Elementos sistémicos que contribuyen al impulso de la SIC **13**

V. c. Factores que catalizaron la emergencia de la SIC **16**

Factores económicos 16

Emergentes sociales 18

Distintas visiones sobre la SIC 21

V. d. La teoría de las Relaciones Internacionales y la Sociedad de la Información y el Conocimiento: una mirada preliminar **24**

V. e. La SIC como un envite para el desarrollo **29**

V. f. La Brecha Digital **30**

VI. Sección II: Gobierno electrónico y modernización del Estado *33*

VI. a. Consideraciones preliminares **33**

VI. b. El Gobierno Electrónico y las Reformas de Estado **35**

VI. c. La Transición en los modelos de enfoque sobre la Administración Publica para el análisis del Gobierno Electrónico **39**

El enfoque de la Nueva Gestión Pública para el análisis del Gobierno Electrónico 39

La Nueva Gestión Publica como reacción – La crisis de la Administración Pública Burocrática 40

Principios teóricos que fundamentan la Nueva Gestión Pública 45

Características de la Nueva Gestión Pública o Gerencial 47

El enfoque de la Gobernanza para el análisis del Gobierno Electrónico 49

VI. d. Gobierno electrónico: una aproximación conceptual **54**

Etapas de desarrollo del Gobierno Electrónico 57

Modos del Gobierno Electrónico 60

VI. e. El Gobierno Electrónico, la capacidad de gestión estatal y la democratización de la Administración Pública **64**

Eficiencia, control y equidad de la Administración Pública 64

Gobierno Electrónico y la Capacidad de Gestión Estatal 69

El problema de la Gobernancia y su correlato sobre la Gobernabilidad 71

VII. Sección III: Conclusiones Generales *73*

VIII. Bibliografía *76*

I. Introducción

El punto de partida de este trabajo es la consideración de la emergencia del Gobierno Electrónico como vector multidimensional de innovación político e institucional que repercute en las nuevas configuraciones de la Administración pública y de los procesos democráticos en el marco de la transición hacia la llamada Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Considerando que la Sociedad de la Información se constituye como un nuevo paradigma de producción, desarrollo y organización social, el Gobierno Electrónico se postula como una proyección de modelo estatal propio de esta transición, considerando la necesidad de una reinvención frente a expectativas, demandas y conflictos de nuevas situaciones, y reclamos e intereses en conflicto.

Desde hace un tiempo se viene hablando del impacto que las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) y sus aplicaciones tendrán sobre la gestión de los asuntos públicos, las formas de hacer política y sobre los mecanismos de representación en general.

La introducción de las TICs en las organizaciones públicas constituye una de las principales transformaciones de los Estados contemporáneos. En el análisis de estas dinámicas de cambio suele destacarse su impacto tanto sobre el sistema político, habitualmente asociado a un supuesto incremento del grado de democratización, como sobre el sistema administrativo, destacándose la transformación en el funcionamiento interno y en las dinámicas de relación con la sociedad.

Todas las dimensiones de la vida en sociedad son atravesadas y transformadas por los flujos de información y comunicación. El fenómeno del Gobierno Electrónico nos obliga a repensar y redimensionalizar las interacciones entre el Estado y la Sociedad civil teniendo en cuenta procesos de transformación que se han venido dando en la sociedad y en el Estado, tanto en su forma de gestionar los asuntos públicos como en los mecanismos y formas tradicionales de la democracia representativa.

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Diversos estudios esbozan las posibilidades que abren las TICs en el Estado y el funcionamiento del sistema político, derivando en los conceptos comúnmente denominados como Gobierno Electrónico y Democracia Electrónica, respectivamente.
La confrontación entre concepciones organicistas y políticas de la vida pública adquiere toda su significación cuando discutimos modelos propuestos de Gobierno y Democracia Electrónica, ya que en sus aproximaciones se consolidan visiones de sociedad y Estado. Al expandir la dimensión administrativa del vínculo social se avanza en dirección de convertir a la sociedad en un organismo, y pretender que en el orden de la vida en común hay verdades objetivas que podrían absorber las diferencias de experiencias, valores e intereses.

II. Planteo del problema

La cuestión del Gobierno Electrónico es parte de fenómenos mas amplios tales como la globalización, la revolución tecnológica, la denominada 'era de la información' o lo que nosotros denominaremos Sociedad de la Información y el Conocimiento, con las profundas mutaciones que todo ello trae aparejadas en la configuración de los Estados, en las relaciones internacionales de poder y en la distribución de la riqueza, en un marco de indudable inestabilidad para las naciones menos favorecidas.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

La literatura tiende a identificar al fenómeno del Gobierno Electrónico asociado casi sin distinción alguna al Gobierno, a la Administración pública, y en última instancia al Estado para pasar luego a prescribir las actuaciones que la implementación de las TICs tendrá sobre la democracia.
Como veremos, teniendo en cuenta que es un fenómeno relativamente reciente y que se encuentra en construcción, encontramos varias definiciones acerca de lo que debe entenderse por Gobierno Electrónico, lo que nos enfrenta a un primer problema de tipo conceptual.
Estas definiciones se diferencian fundamentalmente de acuerdo a donde ponen el acento, pero están atravesadas por una serie de elementos como denominador común: resaltar el aspecto del Estado como proveedor de servicios exaltando su faceta de gestión, eficiencia y efectividad en la Administración pública.

Gobierno Electrónico y Estado: una relación multidimensional

Considerando que las iniciativas y los estudios sobre el Gobierno Electrónico incluyen actuaciones en el modelo de democratización, deberíamos tomar una mirada mas amplia para observar la relación del Gobierno Electrónico con el Estado, tanto en su aspecto de gobierno como de régimen político.

Se refiere al Gobierno Electrónico como la proyección del Estado en el estadio de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Como veremos y ya hemos remarcado, esa proyección del Estado suele resaltar solo algunos aspectos, probablemente dejando implícito cual es la percepción de Estado a la hora de definir el Gobierno Electrónico. En este sentido, creemos que la definición del tipo de Gobierno Electrónico debería estar estrechamente asociada a la percepción del Estado y rol de este, un modelo de Estado.

La aproximación integral sobre la temática se propone en principio desdoblar el concepto de Gobierno Electrónico en dos grandes dimensiones para intentar dar cuenta de su relación con el Estado: una ***dimensión técnica-administrativa*** y una ***dimensión político-institucional***.

La **dimensión técnica-administrativa** esta dada por la caracterización de los diseños y rediseños institucionales y de los procesos resultantes de las dinámicas vinculadas a la gestión del gobierno en materia de implementación de las TICs en la Administración pública, en el marco del proceso de modernización del Estado orientado a incrementar su capacidad de gestión estatal e institucional.
Esta dimensión destaca la relación administrador-administrado y hace foco sobre los servicios, la información y la comunicación con la Administración pública.

La **dimensión político-institucional** esta dada por la caracterización del impacto de las TICs en el régimen político entendiendo este como el conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder, el ejercicio del poder y los valores que animan la vida de tales instituciones. Es el conjunto de estas instituciones 'estatales' las que llevan a cabo la organización política de la sociedad, fijando las formas de decisión y de participación relacionadas con lo público y el gobierno. Es a través de estas que definen cómo se

distribuye el poder dentro de ese sistema, es decir como la sociedad organiza el poder político.[1]

Al igual que el rediseño del Estado, la implementación del Gobierno electrónico no es solo, ni principalmente, una cuestión técnica. Más que técnico, el problema a resolver es político, aun cuando las capacidades institucionales sean todavía débiles.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

[1] "el régimen político es el conjunto de pautas, explícitas o no, que determina las formas y canales de acceso a los principales cargos de gobierno, las características de los actores admitidos y excluidos con respecto a ese acceso y los recursos o estrategias que pueden emplear para ganar tal acceso", en O'DONNELL, Guillermo y SCHMITER, Philippe (1986), Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusion about Uncertain Democracies, en O'DONNELL, G., SCHMITTER, Ph. y WHITEHEAD, Laurence (comps.), Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy, Vol. IV, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

III. Objetivos de la investigación

1) Caracterizar aquellos elementos que catalizaron e impulsan el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
    a. Delinear las características y el contexto histórico para comprender su dinámica e impronta.
    b. Esbozar como se insertan estas categorías en la disciplina – teoría - de las relaciones internacionales.
    c. Revisar el impacto de este nuevo paradigma de desarrollo en su dimensión institucional.
2) Describir las diferentes aproximaciones que caracterizan al Gobierno Electrónico.
3) Estudiar como se inscribe el objeto de estudio en el marco del proceso de modernización del Estado. (Análisis contextual)
4) Analizar el impacto del Gobierno Electrónico sobre las capacidades institucionales del Estado y su correlato sobre la Gobernabilidad.
5) Reflexionar en forma preliminar las actuaciones del Gobierno Electrónico en el sistema político.

En la primera sección se explorará desde un abordaje histórico-descriptivo sobre los factores del sistema internacional que influyeron, catalizaron e impulsan actualmente el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, - como un proyecto en el marco de la globalización – que abarca la cuestión del Gobierno Electrónico.
A su vez, se hará un esbozo preliminar sobre como se inserta la categoría de la Sociedad de la Información y el Conocimiento con la teoría de las relaciones internacionales.

En la segunda sección se abordará la emergencia del Gobierno Electrónico en el marco de las reformas y modernización del Estado, repasando los últimos modelos de aproximación hacia la Administración pública y su incidencia en el análisis del objeto de estudio. A su vez, revisaremos diversas aproximaciones conceptuales hacia al fenómeno para finalmente reflexionar acerca de su impacto en las capacidades de gestión estatal y su correlato sobre la gobernabilidad.

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

IV. Marco Conceptual

Consideraciones preliminares.

Este apartado tiene como objetivo proveer un marco de herramientas conceptuales que servirán para situarnos en el análisis y comprensión del fenómeno en estudio delineando el abordaje teórico que haremos de la problemática a lo largo del trabajo de investigación. De cualquier forma, iremos dialogando y revisando las conceptualizaciones teóricas aportadas por los autores sobre el fenómeno y la problemática en estudio, a medida que avancemos en el desarrollo.

En primer lugar, definiremos el enfoque propuesto para aproximarnos a nuestro objeto de estudio. Un enfoque que manifiesta el interés de trabajar la emergencia del Gobierno Electrónico desde una perspectiva integral y multidimensional.
En este camino revisaremos distintas definiciones acerca del Gobierno Electrónico e iremos delineando la implicancia de las dimensiones propuestas, las cuales servirán de base para encauzar las distintas miradas relevadas y dar cuenta de las formas que puede cobrar el fenómeno.

Lo cierto es que la cuestión del Gobierno Electrónico es parte de fenómenos más amplios tales como la globalización, la revolución tecnológica y la denominada "era de la información", con las profundas mutaciones que todo ello trae aparejadas en la configuración de los Estados, en las relaciones internacionales y en la distribución de la riqueza, en un marco de indudable inestabilidad para las naciones menos favorecidas. Por lo tanto, nos preocuparemos de explicitar la implicancia de los conceptos referentes a la Sociedad de la Información y el Conocimiento que nutren e impulsan la emergencia del fenómeno (GE).

Es importante tener en cuenta el 'incipiente' grado de madurez del tratamiento de esta temática - tanto el Gobierno Electrónico como la Sociedad de la Información y el Conocimiento - en las ciencias sociales, (y particularmente desde las relaciones internacionales y la ciencia política) toda vez que se nos aparecen como campos ausentes de problematización por parte de la academia, la sociedad y el gobierno, sin poder generar una masa critica que acompañe su reflexión.